

- Telésforo P. Enero 5.
 Teodora Mr. Abril 1. °
 Teodoro Mr. Noviembre 9.
 Teodosia Mr. Mayo 29.
 Teódulo Anciano. Febrero 17.
 Teodomiro Mr. Julio 25.
 Teófanos Conf. Marzo 12.
 Teófilo Mr. Enero 8.
 Teresa de Jesus. Octubre 15.
 — Dardo. Agosto 27.
 Tiburcio Mr. Abril 14.
 Tiburcio Mr. Setpre. 9.
 Tiburcio Mr. Agosto 11.
 Timoteo Diác. Mr. Dicbre. 19.
 Timoteo Mr. Agosto 22.
 Timoteo Ob. Enero 24.
 Tirso Mr. Enero 28.
 Tito Ob. Enero 4.
 Trigo Presb. Enero 12.
 Trinidad (La Santísima). Ju-
 nio 11.
 Tomás Apóstol. Dicbre. 21.
 Tomás de Aquino Dr. Marzo 7.
 Tomás Cantuariense. Dic. 29.
 Tomás de Villanueva. Set. 18.
 Torcuato Mr. Mayo 15.
 Toribio Ob. Abril 16.
 Toribio Arzob. Abril 27.
 Tranquillino Mr. Julio 6.
 Urbano Papa. Mayo 25.
 Urso Ob. Julio 30.
 Ursula Mr. Octubre 21.
 Valente Ob. Mayo 21.
 Valentín Presb. Mr. Febr. 14.
 Valeria Mr. Abril 28.
 Valeriano Mr. Abril 14.
 Valero Ob. Enero 28.
 Valerio Ob. Enero 29.
 Vellno Ob. Noviembre 26.
 Verulo Mr. Febrero 21.
 Venancio Mr. Mayo 18.
 Vicente Ferrer. Abril 5.
 Vicente Mr. Enero 22.
 Vicente de Paul. Julio 19.
 Victor Mr. Marzo 6.
 Víctor Papa. Julio 28.
 Victoria Virg. Mr. Novbre. 17.
 Victoria Virg. Mr. Dicbre. 23.
 Victoriano Mr. Marzo 23.
 Victoriano Ob. Dicbre 11.
 Vidal Mr. Abril 28.
 Virginia Virg. Mayo 21.
 Vito Mr. Junio 15.
 Vulfrano Ob. Mr. Marzo 20.
 Waldo Ob. Mayo 16.
 Wilfrido Ob. Octubre 12.
 Willehado Ob. Novbre. 8.
 Wistano Ob. Enero 19.
 Wenceslao Mr. Setiembre 28.
 Zacarias, padre de San Juan
 Bautista. Novbre. 5.
 Zeferino Papa. Agosto 26.
 Zenaida Mr. Junio 5.
 Zenon Mr. Junio 23.

PRUDENCIA DE UN ALCALDE.

Un regimiento pasaba por un pueblo y tenia que atravesar un bosque inmediato en que abundaban las cuadrillas de bandidos; el alcalde del pueblo se presentó al coronel del regimiento y le propuso que aceptara la escolta de cuatro agentes municipales para evitar las consecuencias de un encuentro desagradable.

APUNTES

Para la historia de la intervencion en Méjico, y establecimiento del imperio.

En nuestro calendario próximo pasado dimos la historia de la intervencion francesa en Méjico hasta la ocupacion de la capital por su ejército, la instalacion de la junta de notables y proclamacion del imperio. La historia de este período importante y de los grandes sucesos á que dió lugar mudando la faz de la nacion del modo mas inesperado y extraordinario que podria concebirse, quedaria incompleta, si no la continuásemos con la del gobierno de la regencia, la de la diputacion enviada á Europa para recabar el asentimiento del príncipe elegido por monarca, la del éxito feliz que obtuvo y venida consiguiente del Soberano hasta su entrada á la capital de su nuevo imperio é instalacion de su gobierno. El interes de un acaecimiento tan notable, tan fecundo en resultados y que anuda un pasado tempestuoso con un presente satisfactorio y un porvenir alhagüeno y preñado de esperanzas, por sí solo se recomienda, y la empresa de su relato por lo tanto, si bien pequeña por sus editores, la engrandece la magnitud de su objeto.

El gobierno de la regencia, ligado intimamente con la intervencion y obrando de consuno con ella, tenia una tarea harto difícil de cumplir, destruir los multiplicados abusos de la administracion precedente, restableciendo los buenos principios conservadores de toda sociedad, constituir los elementos de un nuevo orden administrativo adecuado á la nueva forma de gobierno, organizar la administracion de justicia, crear hacienda, atender en justicia á los menesterosos acreedores del erario nacional y preparar, en fin, el campo á la inteligen-
 tion, cómo la desempeñó el Soberano y la nacion han pronunciado su fallo justo, recto y agradecido, reconociendo su espíritu conciliador, su plan reparador, y sus esfuerzos por

alcanzar el bien, hasta donde es dado llegar al hombre, que no puede ni debe pretender la absoluta perfeccion de sus obras. No podemos relatar todas y cada una de sus providencias en los distintos ramos de gobierno, lo que haria una publicacion demasiado estensa é impropia de la clase de la nuestra, y así solo mencionaremos las mas sobresalientes que afectan mas el interes público y llaman la atencion general sobre ellas.

Por sus primeros decretos confirma los del general en jefe del ejército expedicionario, casi todos relativos al establecimiento de los gobiernos locales en los puntos ocupados por la intervencion, revision de ventas de los bienes de beneficencia y ayuntamientos, haciéndola estensiva mas tarde á los de instruccion pública, y secuestro de propiedades de individuos secuaces de Juarez en represalia de los que él habia decretado y ejecutado en los de los partidarios de la intervencion. Estos secuestros fueron posteriormente alzados por indicaciones y generosidad del gobierno francés. Por otros decretos, manda suspender los pagos con bonos hechos al erario, prohíbe hacer libramientos en pago de derechos ó impuestos hechos á Juarez é impone penas á los cooperantes en las confiscaciones hechas por el mismo, no reconoce anticipos de derechos hechos al gobierno anterior despues de su salida de Méjico y anula los contratos que en el mismo período hayan sido con él celebrados. Deroga igualmente el derecho llamado de timbre, tan oneroso, puesto por Juarez, así como la ley por la que permitió este el mútuo usurario, sujeta á pago doble el contrabando averiguado por las aduanas terrestres y otros en el mismo sentido de oposicion á los de la administracion pasada.

Por otras disposiciones hacendarias restablece el gran sello puesto por el ministerio de relaciones y su derecho correspondiente, nombra un abogado que defienda y represente al fisco, establece el impuesto de 4 al millar sobre el valor de las fincas urbanas y 3 por el de las rústicas.

Por un decreto de 30 de Junio restablece la órden nacional de Santa María de Guadalupe, recuerdo del libertador de Méjico, restaurada por Santa-Anna y abolida por los hombres de Ayutla. A los Sres. Forey y Saligny, en premio de sus trabajos intervencionistas, los condecoró con la gran cruz de la órden espresada.

Por otro decreto, celosa de las glorias nacionales, determina las celebridades de los dias 16 y 27 de Setiembre, suprimida la última por Juarez, que aun en esta solemne conmemo-

racion de la consumacion de nuestra independendia lleó el espíritu de partido contraponiéndola á la del 16, principio de la lucha heroica que la intentó y que fué impugnada por al gunos del bando opuesto.

El 15 de Julio restablece la ley de 29 de Noviembre de 1858 sobre administracion de justicia y organizacion de tribunales, nombrando en seguida el 20 á los magistrados del supremo tribunal, jueces y demas agentes del ramo. El código de comercio publicado por el Sr. Larés, fué igualmente restablecido por ella y nombrados los miembros del tribunal mercantil. Arregló el número y calidades de los escribanos, cuya denominacion mudó en la de notarios públicos.

Medidas de estremada equidad fueron la de establecer una junta de revision de despachos, obrando con entera imparcialidad y confirmando todos los expedidos por gobiernos reconocidos por las potencias extranjeras, formó depósitos de todos los agraciados á quienes acudió puntualmente con la 2ª y 3ª parte de su haber. A los retirados, viudas y demas infelices individuos que se agrupan en las clases llamadas pasivas y á quienes todos los gobiernos habian visto con estremo abandono, con gran solicitud por ellas, y acatando la justicia que les asiste, les espidió sus títulos de deuda y con esactitud les pagó sus pensiones por trimestres con asombro de estos miserables y de todo el mundo.

Aunque con severa economia redujo el número y sueldos de los empleados en servicio activo, sus pagos los ejecutó con puntualidad é íntegros, y de todos modos satisfizo todas las cargas del erario con buen órden y administracion.

Dotó de fondos al municipio, bastantes á cubrir sus cargas y arregló la policia de seguridad, dándole los agentes y fuerza suficientes. Asimismo estableció una policia rural para contener á las guerrillas y malhechores, que todo va á decir lo mismo.

Por su decreto respectivo creó una medalla honorífica para premiar el mérito civil, artistico, científico y literario.

A los establecimientos de instruccion pública barto hizo en conservarlos y levantarlos del estado decadente en que se encontraban, dándoles buenos directores y cuidando se rehiciaran de sus fondos hasta lo posible.

El colegio de San Ildefonso, desocupado de las tropas francesas y devuelto por el Sr. Neigre, abrió sus aulas al principio del año, y tiene por rector al Sr. Dr. D. Basilio Arrillaga, provincial de la compania de Jesus, y por preceptores á los acreditados, sin rival, individuos de la misma compania. Así este

plantel de buenos estudios volvió á su origen y promete los mismos adelantos que obtuvo en lo antiguo. El ramo de instrucción es vital, porque influye de un modo poderoso sobre el ser de las sociedades, presa de la juventud nutrida con malas y subversivas doctrinas, ó regenerada por la misma en sentido opuesto.

La prensa quedó arreglada por el general Forey con las restricciones que el estado de transición del país exigía.

La causa primordial de la ruina de las fortunas mas bien sentadas está en el vicio del juego. A esta llaga opuso remedio, prohibiendo con severas penas todo juego de azar, aun los permitidos antes, como los gallos, loterías y otros.

El estado de ocupación militar exigía el establecimiento de cortes marciales para reprimir el robo, el asesinato y otros delitos contra las personas y bienes. La brevedad de estos juicios y de sus fórmulas aunque algo turban la garantía á la inocencia, son remedio extraordinario, que exigen muchas veces males y situaciones graves y extraordinarias tambien. Aunque indistintamente estaban sujetos á las cortes los mejicanos y los soldados franceses, fueron sentenciados en mayor número los primeros, como es de suponerse por su número igualmente mayor. Para quitar toda prevención de parcialidad, el general en jefe dió un manifiesto con motivo de un soldado francés, asesino de una muger mejicana, ejecutado el 5 de Setiembre. El proceso mas célebre y que mas escitó la curiosidad pública fué el instalado el próximo pasado mes de Abril, día 25, ante un consejo compuesto de siete vocales, bajo la presidencia del general de división, Courtois d'Hurbal, para juzgar á varios acusados de peculado y fraude en la contrata de vestidos para el ejército mejicano, celebrada con la intendencia francesa y pagada en calidad de préstamo por ella. El tribunal se declaró competente á pesar de lo alegado por uno de los abogados defensores de los reos, el Sr. D. Eulalio Ortega. El interrogatorio de los acusados y de los multiplicados testigos que hubieron de citarse ocupó varias sesiones hasta el fallo, que fué absolutorio en los Sres. Moreno, Gerner y Sanchez Facio, por haber este último disfrutado del beneficio de la minoría, votando 4 su culpabilidad contra 3 de los vocales. Bonhomé, francés de nacimiento, que fué el contrastista, y el coronel Piña, fueron condenados; el 1.º á 5 años de trabajos forzados, y el 2.º á 2 años de prisión, y ambos al pago de costas del proceso. Bonhomé apeló, y el consejo de revisión anuló la primera sentencia y ordenó fuese llevado ante la corte marcial de Puebla.

El mismo estado que tenia Méjico de plaza militar, obligó al municipio á dar alojamiento á la oficialidad francesa, espidiendo boletas á los particulares conforme las disposiciones publicadas por el comandante de la plaza, Potier. Lo gravoso de esa medida y los inconvenientes multiplicados que atraía su permanencia obligó, en Octubre, la expedición del decreto que establece una contribucion sobre y á proporcion de las rentas, que pagaban los inquilinos de 20 pesos mensuales arriba, para con su producto alquilar casas á los gefes y oficiales. Ultimamente, en Enero, se substituyó con el 8 al millar sobre las fincas urbanas, satisfecha por los propietarios con derecho á recargar la renta de sus inquilinos en proporcion. Las de Tacubaya pagarán el 4. El general en jefe desde un principio, 27 de Julio, ocupó la magnífica casa de la Sra. Rul, viuda de Perez Galvez, en Buenavista, dejando el palacio al presidente de la regencia.

Consecuente á la forma nueva de gobierno, se derogó la ley que estinguía los títulos de nobleza y el uso de escudos heráldicos, reviviendo así los pocos títulos de Castilla anteriores á la independencia. Con el mismo fin se mandó usar despues de reconocidas las cruces y condecoraciones nacionales y extranjeras poseídas por mejicanos.

Se diseñó y mandó usar igualmente un nuevo escudo de armas del imperio, simbolizando las tres monarquías mejicanas de los aztecas, del primer imperio de Méjico independiente y del nuevamente erigido. Este escudo se varió despues en el designado por el Emperador actual y remitido desde Miramar.

Al glorioso pabellon de Igualá no se tocó para nada en su forma ni en sus colores. Desde la entrada del ejército frances, se mandó izar sobre los edificios públicos en los dias de solemnidad junto con el de Francia, usando los comandantes franceses la galantería de mandar colocar el nacional á la derecha. Este mismo pabellon, sin alteracion, fué mandado colocar solo por el actual Soberano desde el dia de su arribo á nuestra y suya patria, y constantemente flamea un pequeño, sobre é indicando la residencia de la persona del monarca.

Aduñado el gobierno de la regencia con el general en jefe francés ha hecho esfuerzos importantes para reorganizar el ejército mejicano, disciplinarlo, hacerle concebir una idea elevada de sí mismo, borrando la ignominia que antes de ahora, mas que sobre otra clase de la sociedad pesaba sobre él por tanta subordinacion, en pronunciamientos repetidos. Al efecto se derogó el decreto de Gonzalez Ortega que lo daba de baja; se prohibió el pésimo sistema de levas; se crearon

nuevos cuerpos, entre ellos los de la guardia imperial, y el Sr. general en jefe Bazaine apadrinó, en el Sagrario metropolitano, la bendición de la bandera del que es coronel el Sr. Mendez; el 9 de Octubre; se le vistió, sacándolo de su vergonzosa desnudez; se formaron divisiones á cargo de valientes y acreditados gefes y se procuró darles una parte importante en las expediciones y acciones militares como lo veremos mas adelante en la historia de los hechos de armas acaecidos durante el periodo que recorremos en esta narracion. Los franceses le han denominado constantemente su aliado, y la Francia, por conducto del general en jefe, ha premiado las hazañas distinguidas, concediendo la cruz de la legion de honor, tan apetecida y estimada, á los coroneles Ortiz de la Peña, Sanchez Facio, López; generales, Gutierrez, Taboada, Calvo, Marquez, Mejia, Galvez, Wol y teniente de artilleria, Garcia; y en Puebla, á su regreso á Francia, al comandante de la guardia civil de Tepeji de la Seda, D. Manuel Medel, por la heroica defensa que hizo de este pueblo contra los juaristas en Agosto.

A los disidentes llamó primero Forey por una proclama, y él y la regencia por diversos conductos; sin mengua, por supuesto, del honor del imperio. Por un decreto de la regencia, de 9 de Enero, se les señaló el plazo de un mes para recibir en sus grados y empleos á los que se presentasen, y pasado éste, bajo las garantías personales comunes. Fruto de esa generosa conducta ha sido la presentacion de muchos, aun de los mas notables, y que han obtenido elevados puestos en el gobierno liberal, ante las prefecturas respectivas y á los comandantes, quienes les han expedido salvos conductos, respetándose en todo eso la libertad de pensar y lo que no pueda exigirse sin degradacion de la dignidad del hombre y del partidario puramente político.

Desde un principio fungieron como subsecretarios del despacho de los ministerios, en el de relaciones, el Sr. D. Miguel Arroyo, en el de gobernacion el Sr. D. J. Ignacio Anevas, que fué exonerado despues y sustituido con el Sr. D. José María Gonzalez de la Vega; en el de guerra el Sr. D. Juan de Dios Peza, en el de Hacienda el Sr. D. Martin Castillo y Cos, en el de fomento el Sr. D. José Salazar Harregui y en el de justicia el Sr. D. Felipe Raigosa.

Interinamente, por un poco de tiempo, á consecuencia de enfermedad del Sr. Peza, sustituyó el Sr. general D. Rafael Espinosa.

El estado del país no ha permitido dar un origen popular á los prefectos y ayuntamientos. Así que desde el principio de

la intervencion fueron nombrados por el general en jefe é integrados despues por la regencia, cubriendo sus vacantes y renovaciones. En la capital fué primer gefe político el Sr. Lic. D. Manuel Garcia Aguirre y por promocion de este señor á la magistratura del supremo tribunal, lo fué el Sr. D. José María del Villar y Bocanegra. El municipal, ha sido en todo el periodo el Sr. D. Miguel Maria Azcarate.

Si bien la guerra no ha terminado aún y por consiguiente no hay la calma y seguridad apetecida, con solo la que proporciona la intervencion en los sitios de su pertenencia y con la esperanza de un mejor porvenir, los adelantos materiales han desarrolládose, la industria y comercio prosperan cuanto ha sido dable. El ferrocarril de Veracruz al pacifico, proyectado y emprendido tantos años ha y venero de riqueza nacional, se ha continuado de la intervencion acá prodigiosamente; se han proporcionado fondos á la empresa, multitud de operarios están empleados en su construccion, hoy llega hasta la Soledad; se han edificado puentes sobre el rio de Jamapa; el 3 de Mayo se inauguró el de la Soledad, y se cree que antes de poco y animada la empresa por el sabio monarca que nos ha tocado, la obra quedará concluida y el país levantará un grito unánime de gratitud á quienes hayan cooperado. Una mina de carbon de piedra se ha descubierto en las cercanías de Jalapa, la de Petróleo en la ciudad de Guadalupe Hidalgo ha sido denunciada; se ha edificado un faro sobre la torre de la iglesia de San José en Campeche.

El Sr. Necobold, agente de los solicitantes ingleses ha venido á Méjico con objeto de fundar un banco "De Londres, Méjico y Sud América" con 10 millones de fondo; se ha acuñado nueva moneda de cobre y plata, arreglada al sistema decimal tan útil en todos los pesos y medidas, pero mas que nada en la circulacion monetaria. Una compañía lírica de cantantes megicanos, obtuvo auxilios y estímulo.

Conductas de caudales han partido á Veracruz, de Méjico, en 29 de Febrero, conduciendo 793.000 ps. y de San Luis, el 18 de Mayo, con 2 millones.

En Puebla se ha determinado restablecer el antiguo paseo de San Javier, erigiendo en él una estatua á la emperatriz Eugenia y dándole su nombre.

El señor general Bazaine providenció el 21 de Marzo del presente año fundar una asociacion mista, de estrangeros y megicanos, "científica, literaria y artística," cuya instalacion se verificó el 19 de Abril en el salon de actos del colegio de Minería con los discursos del mismo señor general; del pre-

sidente, coronel de ingenieros, Dutrelai, y presidente honorario Sr. Salazar Parregui. El objeto importante de esta asociación, á mas del científico, que lo es de suyo, es tambien reunir por la ciencia á los que ha dividido la espada y la política. "Loor á este bello pensamiento."

El 21 de Agosto, fueron aprehendidos y poco despues conducidos á Ulúa los Sres. René Masson, antiguo editor del "Trait d'union," Del Rio D. Agustín, Payno, Morales Puente, Castillo D. Florencio, Goitia, Palacio y Magarola D. Lucas y general Auza. Ni debemos ni podemos pronunciar nuestra opinion sobre esta medida, que tanto llamó la atencion en aquellos dias, porque estos señores no fueron sometidos á juicio, como lo solicitaron. Despues se les permitió pasar á Orizava, y últimamente se les alzó el destierro.

Al Sr. Corpancho, ministro del Perú, se le espidió por este mismo tiempo su pasaporte, y este señor tuvo un fin desgraciado pereciendo en el naufragio del vapor "Mégico," el 13 de Setiembre, entre los cabos Catoche y San Antonio, del que no salvaron sino solo 13 personas que en un bote arribaron á Sisal.

El 15 de Agosto, dia que se celebra el imperio francés, hubo Te-deum en la Catedral, fuegos artificiales en la noche, convite que dió el general en jefe y un baile en su casa á los ocho dias, el 22: lo que hubo de notable en esta fiesta, fué, la no enarbolacion del pabellon inglés.

A las fiestas nacionales de Setiembre, asistieron los Sres. Forey y Saligny. Los fuegos artificiales que se quemaron en la plaza mayor fueron magníficos por la emulacion de los artesanos megicanos, siempre laudable en esta clase de obras.

Por órdenes supremas fueron removidos los Sres. Saligny y Forey de sus respectivos empleos. Este último señor habia ya recibido en premio de sus servicios el baston de mariscal. El 24 de Setiembre dió un baile para manifestar su simpatía al pais que iba á dejar, y el 1º de Octubre entregó el mando al señor general Bazaine, á quien habia puesto, el 30 de Agosto, el gran cordon de la legion de honor con que lo agració su emperador. El mismo dia espidió su proclama de despedida á los megicanos, asegurando en ella, que la política de la intervencion no cambiaria con el personal del mando militar. El Sr. Bazaine hasta el 25 no espidió su manifiesto. El dia 4, despues de misa, partió el mariscal y fué acompañado hasta la garita por sus amigos y autoridades oyendo las arengas de la comision del consejo de gobierno y de los prefectos político y municipal. El 21 se embarcó en el vapor "Panamá."

Deja en Mégico recuerdos inolvidables. Entre las cosas que llevó de Mégico mencionamos una, que creyó ser muy del agrado de su soberano, un traje completo, que llamamos de "charro," para el príncipe imperial.

Varias representaciones se hicieron, sin efecto, para impedir la remocion del ministro, conde Dobois de Saligny.

El 25 de Diciembre partió de Mégico este señor, que dos dias antes habia recibido la bendicion nupcial con la Srta. D^a Luz Ortiz, de manos del Ilmo. Sr. Arzobispo, sirviéndole de padrinos los Sres. Almonte y Salas.

El 29 de Diciembre desembarcó el señor marqués de Montholon, nuevo ministro de Francia, y llegó á Mégico el 16 de Enero; últimamente ha sido recibido oficialmente por el Emperador.

Sucesos de otro género, pero que creemos no carecer de interés, acaecieron en los dias de la regencia.

El 25 de Diciembre se celebraron honras solemnes en la Catedral por sufragio de la señora esposa del general en jefe Bazaine, y el 22 del mismo mes se ejecutaron los mismos oficios fúnebres por la apreciable señora hermana del presidente de la regencia, D^a Guadalupe Almonte de Quesada, muerta en Puebla el 13, cuando venia de Europa en compañía de la esposa y familia del general, á reunirse con él, despues de larga separacion.

El Sr. Dr. D. Francisco Javier Miranda, columna firmísima del partido conservador, que tanto padeció y trabajó por su causa, á su regreso de Europa, fué atacado de una maligna disenteria por cuya gravedad recibió el sagrado viático, en Mégico, conduciéndose procesionalmente desde el Sagrario á su casa en manos del Ilmo. Sr. Obispo de Oajaca y acompañado de todo lo mas selecto de la sociedad megicana, con hachas en las manos. Pareció restablecerse algun tanto y marchó á su pais natal, Puebla, donde nuevamente agravado su cambió el 7 de Mayo sin haber disfrutado de la dicha del santo viejo Simeon.

El dia 2 de Abril falleció en esta capital el presbítero D. Juan Ignacio Lyon, individuo de la compañía de Jesus desde su restablecimiento en Mégico año de 1816, despues de 3 dias de una violenta enfermedad. La muerte de este virtuoso y sábio sacerdote, tan notable por su vasta erudicion en las ciencias teológico-morales y por su larga y extraordinaria práctica en el confesionario; fué generalmente sentida; pero mucho mas por la multitud de personas de todo sexo, estado, condicion y opinion política que con él se confesaban: á quienes dab

opiniones satisfactorias, consuelo en sus trabajos y perturbaciones de su conciencia y quienes enecontraban en él no al hombre con sus preveniciones, errores ó preocupaciones, sino al ministro de Jesucristo con la caridad, la paz y severidad moral del Salvador del mundo. A su cadáver se le hizo el modesto funeral de la Compañía, en la capilla del colegio de San Idefonso, del que fué alumno, y luego otro mas solemne costeado por sus numerosos amigos, que condujeron el féretro en sus hombros á la capilla del Santo Cristo renovado de Santa Teresa, en cuyo presbiterio se le dió sepultura. Su memoria, como la de todo justo, será eterna.

La oposicion al gobierno imperial de Francia levantó la voz en vehementes discursos en el cuerpo legislativo contra la intervencion en Méjico, pero el triunfo parlamentario quedó por el gobierno, debido á la elocuente contestacion de Mr. Billault en el primer periodo de sesiones, y de Mr. Rouher que le reemplazó ventajosamente en el segundo. Las instrucciones dadas al general Bazaine en 14 y 17 de Agosto y 15 de Octubre, ponen de manifiesto la política de la Francia respecto á Méjico y anuncian los reclamos y gastos de la expedicion que Méjico tiene que satisfacer y estan inscritos en el libro amarillo pasado al mismo cuerpo legislativo.

El general Santa-Anna figura tan prominente en nuestra historia, desembarcó en Veracruz el 28 de Marzo. La regencia habia promulgado un decreto, que solo permite la faccion y publicacion de proclamas á las autoridades supremas y generales de la intervencion. En consecuencia, el Sr. Santa-Anna firmó, á bordo del buque inglés "Conway" en que venia, su compromiso en este sentido, segun afirmó y publicó el comandante de Veracruz. No obstante, se imprimió en Orizava el 3 de Marzo un manifiesto suyo, que fué mandado recoger, y el general recibió la orden de reembarque que verificó el 12 de Marzo, en la fragata "Colbert," con destino á la Habana.

La religion que ha presidido al nacimiento de la nacion mejicana y á todos los actos de su vida pública, cuyo sentimiento está tan profundamente arraigado en los corazones de todos los mejicanos, el clero católico su ministro, á quien todo el orbe debe tantos beneficios, pero particularmente Méjico que le es deudor de su civilizacion y de casi todos sus establecimientos de caridad é instruccion, la una fué atacada reciamente por los hombres del pasado, que dándose á sí mismos el título de liberales, oprimian la libertad mas sagrada de todas, la de la conciencia pública é individual; el otro fué vilipendiado hasta el extremo, despojado inicuamente de

sus rentas y reducido á la mas humillante abyeccion. La intervencion restituyó á la Iglesia su libertad de accion y por esto el pueblo mejicano la festejó tan entusiasta y sus actos consiguientes hasta hoy. El culto supremo de que es tan merecedor el Criador del universo, recobró, si no su esplendor antiguo por la pobreza de los templos y carencia de sus ricas alhajas, monumento de la piedad á la vez que de la prosperidad de nuestros padres, el mas decente que las circunstancias permiten. Volvimos á ver el espectáculo imponente, que la tropa armada rindiase sus armas ante el Rey de los reyes. La Sagrada Eucaristia ser conducida públicamente en las procesiones solemnes, y como viático de los enfermos, actos de que no podiamos carecer sin un sentimiento íntimo de dolor. Las tropas francesas, desde el dia de su entrada, concurren los dias festivos con el general en jefe y su estado mayor á la iglesia Catedral para oír la misa que un precepto eclesiástico impone á los fieles católicos.

Las religiosas, que durante su esclaustracion habian guardado el voto de clausura y oído misa en sus casas por indulto del señor gobernador de la mitra, volvieron á los pocos y mutilados conventos que les habian quedado, agrupándose incómodamente, y algunas comunidades hasta hoy, forman monasterio en casas particulares. La suerte de estas pobres vírgenes es todavía muy lastimera, pues gracias á la pérdida de sus bienes y á la falta de pago de réditos de sus escasos dotes, no tienen materialmente ni con que sustentarse. Los religiosos aun no vuelven á sus monasterios, todos destruidos; seria de desear, que las comunidades religiosas á quienes Méjico es deudor, desde su conquista, de inmensos beneficios, se restaurasen con la reforma que el estado decadente consono al del país á que habian llegado, hace necesaria, para que estas instituciones sean provechosas á la religion y al estado.

Los prelados volvieron de su destierro y con la ereccion de los nuevos obispados que la benignidad del Sumo Pontífice tuvo á bien erigr, el episcopado mejicano tuvo creces y está mas apto para cumplir su ministerio y mision reparadora. En el paquete francés de Setiembre, vinieron los Sres. Labastida, Munguía y Cobarruvias. La artillería del castillo y plaza les saludó particularmente por ser el primero Arzobispo de Méjico y regente. Este señor fué conducido bajo palio á la parroquia.

El 11 de Octubre hizo su entrada solemne en su ciudad metropolitana, siendo acompañado desde Guadalupe por dos subsecretarios del despacho y una comision del ayuntamiento.

Al llegar a la iglesia de Santo Domingo entró en el templo, se revistió de pontifical y salido de allí, bajo de palio, y acompañado del clero y autoridades, recorrió procesionalmente la carrera del Corpus hasta su Catedral, en la que ofició el Te-denum correspondiente, impartió su bendición pastoral, y de allí fué llevado á su palacio. La carta pastoral dirigida á su diócesis es un documento interesante de su instrucción y celo. La amabilidad de este señor, sus trabajos en beneficio de la Iglesia y del Estado, su largo ostracismo, pues fué el primer prelado desterrado, desde el gobierno de Comonfort, lo recomiendan al amor y estimación de sus diocesanos.

En el paquete frances de Diciembre, regresaron los Sres. Espinosa y Barajas, y en fin de Enero el Sr. Colina.

Ya estaba en Méjico desde el principio de la intervención, el Ilmo Sr. Ramirez obispo in partibus; fué individuo de la junta de notables y consagró en el Sagrario metropolitano al Ilmo. Sr. Sollano, cura de esta parroquia. El Sr. Espinosa celebró en la capilla del Señor de Santa Teresa, la consagración del Sr. Guerra, y el Sr. Arzobispo en la misma capilla la del Sr. Garate, y en el Sagrario la de los Sres. Ormaechea y Peña. En Puebla el Sr. Colina, promovido de Chiapas á esta silla, ha hecho varias consagraciones de los otros señores obispos. La lista de los prelados y de sus mitras puede verse en nuestro calendario próximo anterior.

El R. P. Jesuita Cavallieri, desde Mayo, ha establecido todos los domingos, en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto conferencias filosófico-religiosas á estilo de las de los célebres oradores de Europa, las que son muy concurridas por la elocuencia, persuasión y estension de conocimientos del predicador.

Esta paz de la Iglesia, sin embargo, fué turbada por un deplorable incidente. Desde la entrada del general Forey, por su manifiesto aseguró á los detentadores de los bienes eclesiásticos, serían válidas sus compras legítimas. Los jueces, no obstante, se abstuvieron de conocer en los juicios á que estos bienes daban lugar. La regencia, por comunicados insertos en el periódico oficial y con tal carácter, afirmó no contradecir el manifiesto de Forey, y por su circular de 15 de Diciembre repitió que los pagarés procedentes de la venta de los bienes eran obligaciones á que debían compeler los jueces así como que las obras materiales no era su ánimo suspenderlas, dejando la resolución definitiva sobre este negocio á la alta sabiduría del Soberano. Los obispos, colectivamente, elevaron una protesta contra esta medida, haciendo valer los

derechos de la Iglesia y las censuras puestas por ella. Protesta que solo circuló clandestinamente por no permitirse su publicación, y aun quizá por esto el baron Neigre, comandante de la plaza dirigió una carta al Arzobispo, en que acusa la circulación de papeles incendiarios.

El supremo tribunal de la nación y los jueces civiles de primera instancia creyeron deber acatar la opinión de los pastores y dirigieron una representación que el gobierno calificó de irrespetuosa y motivó el decreto de 2 de Enero, destituyendo á los magistrados con prohibición de poder ser reelectos para estos cargos, y el 5 del mismo mes organizó un nuevo tribunal, al que dió de presidente al marqués del Villar de la Aguila, Lic. D. Manuel Fernandez de Jáuregui.

El Sr. Arzobispo dejó de ser regente y privado de su guardia de honor.

Varios de los miembros depuestos perteneciendo á la junta superior de gobierno, fueron nombrados para componer el tribunal que ha de conocer en lo contencioso administrativo, y habiéndose escusado por iguales motivos fueron igualmente exonerados de este último cargo, y reemplazados por nuevo nombramiento. Es de apreciarse la conducta de los magistrados que prefirieron bajar de su elevada categoría á traicionnar su conciencia, aun suponiendo que esta fuese errónea. Nuestro pobre sentir no puede ingerirse en tan delicada cuestión, que afecta tantos intereses y el mayor de todos que es las almas redimidas con la sangre del Salvador. El despojo fué iníquo, repetimos, y contra todo derecho; pero la solución acerca del estado pecuniario de la Iglesia y de su dominio sobre los bienes inmuebles y capitales piosos está reservada á ambas soberanías, pontificia é imperial.

La circular sobre guarda de dias festivos fué revocada luego de espedita por indicaciones del general en jefe.

La de cementerios, que los sujeta á la autoridad política, creemos sea sin perjuicio de la inmunidad local que disfrutan y por la que están bajo la jurisdicción de la Iglesia. La tolerancia de cultos que Forey en su manifiesto indicaba seria del agrado del Emperador de los franceses, el mismo general publicó su persuasión de inconveniencia en este país. En efecto, esta medida seria nocivísima quitando el único vinculo de unión que existe entre los mejicanos, todos sin escepcion católicos, y no atraeria ninguno de los beneficios atribuidos de desarrollo de población y otros, como lo han demostrado hasta la evidencia en escritos luminosos y convincentes varios mejicanos instruidos.

Los prisioneros hechos en Puebla fueron embarcados para Francia en 9 de Junio, en número de 13 generales, 24 coroneles, 25 tenientes coroneles, 50 comandantes de batallón, 132 capitanes, 159 tenientes y 137 subtenientes.

El comandante Munier abrió una suscripción para socorrer á las familias de esos individuos, abandonadas y carentes de su auxilio. El buen trato que recibieron en el pasaje lo testifica el general Gonzalez Mendoza en una carta, fecha 26 de Julio en Lorient, por la que da las gracias al comandante del "Darien." En Francia se les acudió con 100 francos mensuales á los subalternos, y mayores cantidades á los gefes y generales, permitiéndoles libertad para transitar y residir en cualquier punto del territorio francés.

Desde el principio de la ocupacion de la capital, salió el general Berthier con 3,500 hombres y fué recibido con gran agasajo en Toluca; consecuencia de esta expedicion fué la aprehension del célebre Butron, quien en el monte de las Cruces habia ejecutado mil desmanes, y que ya pasando de los puros á la reaccion y á la intervencion, y retrocediendo alternativamente, terminó su fatal carrera condenado por un consejo de guerra, en Méjico, á ser pasado por las armas, siéndolo á la deportacion 17 de sus compañeros y 100 soldados de su pandilla á trabajos forzados.

Por estos días se recibió en Méjico la noticia del pronunciamiento por la intervencion del distante departamento de Chiapas, á cuyo frente se puso el general D. Juan Ortega, y de la expedicion mandada por el general Marin que ya tenia por la intervencion la Isla del Carmen, á Tabasco que fué tomado á viva fuerza el 18 de Junio. Estos departamentos volvieron despues al dominio de Juarez.

Por estos mismos días fueron derrotados Toro y Alvareli con 700 hombres, entre Lagos y San Juan, por el coronel Larrumbide; Fragosó, el padre cismático Dominguez y otros cabeillas con 400 hombres, cerca de Tepotzotlan, y Leiva en Ajusco por el coronel Carranza. En Tlalpam, por los mismos de Ajusco, fué cometido un asesinato de un francés; el general Forey, indignado, depuso al ayuntamiento, impuso una multa de seis mil pesos al pueblo, tomó algunas personas en rehenes y amenazó con destruirlo en la repetición de crimen semejante. Esta multa se redujo despues á mil cien pesos aplicados á la familia del occiso y á los establecimientos de caridad de Méjico. Cuernavaca fué ocupada por Vicario y Lefevre el 28 de Julio; Tulancingo lo fué, el 13 de Agosto,

por 2,000 franceses, y Tlascala el 17 del mismo; en todas partes se retiraron en fuga los juaristas.

En Agosto, el general Forey, por una carta dirigida á la "Estafeta," desvanece las censuras que se hacian sobre la demora de una gran expedicion militar que desocupase el pais de las bandas de Juarez y persiguiera á éste hasta el estermio. El general, dice no poderla intentar hasta pasada la estacion de aguas que la inutilizaria y haria fracasar, y concluye mostrando que con la misma firmeza que resistió á los impacientes de Francia sobre su retardo en acediar á Puebla, con la misma resistiria la de los impacientes de Méjico.

El 6 de Agosto salió de Veracruz, en 6 buques, una expedicion de 1,000 franceses y 150 voluntarios mejicanos al mando del coronel Hennique, contra Tampico, y el 14 se solemnizó en el mismo Veracruz la toma del citado puerto.

Al ejército mejicano se organizó formando las divisiones de Márquez, Mejía, Vicario, Chacon, Tovar, Lozada y otras. A la del primero se le dieron 6 batallones de infanteria, 7 escuadrones de caballeria, 3 baterias, una compania de ingenieros y á proporcion las demas. Se formaron companias de auxiliares y depósitos de inválidos y disponibles. Bazaine pidió la publicacion del código militar francés en órden á juicios y penas, se tomaron medidas para pasaportes, y se estuvo preparando todo para abrir la campaña en Noviembre.

Mientras, Tovar derrotó en Mascota á Rojas; Perote y Jalapa son ocupados por Liceaga sin resistencia. Los juaristas de Ajusco bajaron á Tlalpam, tomaron y fusilaron á cuatro ó cinco individuos, entre ellos el empleado en peajes D. Aurelio Castillo. Estas bandas, y en otros departamentos otras varias han hostilizado á las poblaciones, cometido robos y toda clase de desafueros; Tasco fué tomado despues de una heroica resistencia de dos ó tres días, emprendida por D. Marcos Toledo que se vió obligado á capitular; pero á pesar de esto fueron saqueadas varias casas de la poblacion, entre ellas la de Jecker. Los de Tulancingo derrotaron y fusilaron á un tal Cabrioto, célebre en el rumbo de la Sierra y así hubo varios encuentros con sucesos, varios en diferentes puntos y referidos en los partes y periódicos de ambos bandos de diverso modo.

Por fin se puso en movimiento la tan deseada expedicion al interior. El general Mejía, con su division ocupó á Arroyazarco el 3 de Noviembre; Aureliano Rivera, que con 25 hombres ocupaba esta hacienda, huyó aunque enfermo.

El 17 entró á Querétaro Mejía, y fué recibido en todo el tránsito, pero especialmente en esta ciudad y en San Juan del Río con entusiastas aclamaciones; D. Desiderio Samaniego fué nombrado prefecto. Por estos dias el comandante González Aguirre aprehendió, según su parte, un correo que venia de Chamacuero, por el que supo que Comonfort venia en camino, y le salió y atacó en el molino de Soria, junto á dicho pueblo, recogiendo 20 cadáveres, entre ellos el de Comonfort, el que venia en su coche acompañado de su secretario Cañedo, 10 hombres de descubierta y 100 de escolta. Este gefe fué generalmente sentido por sus prendas conciliadoras, que no poco le hicieron sufrir como acaece siempre á los que como él aparecen en la escena pública en épocas de revueltas y de encono de los partidos; su cadáver fué sepultado en San Miguel de Allende. Entre los papeles que se le encontraron habia libranzas y planes de campaña. D. Miguel Negrete le sucedió en el ministerio de Juarez.

Ya antes, á poco de la entrada del ejército francés en Méjico, habia tenido que lamentar el partido liberal la muerte de D. Ignacio Lallave, hombre tambien muy estimado por él y por la familia ilustre á que pertenecia, la que acaeció en el camino de Guanajuato á San Luis, hiriéndole su misma escolta por robar el dinero que traia, y á poco falleció. González Ortega, que con él caminaba, escapó del lance. Estas dos desgraciadas muertes agregadas al catálogo de las de la misma clase en casi todos los caudillos y hombres prominentes de la revolucion en Méjico y otros paises, como la del conde Cavour y otras de larga enumeracion, prueban quanto es de temer atentar á las inmundades de la Iglesia, dando coces contra el aguijon, atrayéndose la indignacion de aquel que tiene en sus manos un cáliz, cuyas heces amargas no se han apurado aún; porque de ellas "beberán todos los pecadores de la tierra" y que la triste historia de Lactancio "De morte persecutorum" no concluye todavía.

El 5 de Noviembre desembarcaron 2.000 franceses. El 12 del mismo mes salió Bazaine de Méjico, y el 27 se reunió en Acámbaro con Castagny y Márquez; este y Berthier se dirigieron á Morelia que fué evacuada á su aproximacion por Berriozabal, el que sea dicho en su honor, fué el último en salir por conservar el orden. El 30 entró Márquez en medio de las demostraciones de júbilo que en toda esta campaña se verificaron. Berthier se volvió á reunir con el general en gefe, el 1º de Diciembre, y salieron de Celaya el 7; un pequeño encuentro tuvo Douai con Ghilardi en las inmediaciones de

Querétaro el 21. Mejía ocupa Guanajuato el 8 de Diciembre. Queda allí de prefecto político, el señor general Yañez. El 18 entró enfermo de una insolacion el general Berthier y continuó enfermo hasta que fué preciso regresarlo á su tierra.

Uraga y Berriozabal con cosa de 8 á 10,000 hombres atacó á Morelia el mismo 18, penetrando hasta la plaza, pero fueron bizarramente rechazados, dejando en poder de la guarnicion 500 muertos, 1,000 prisioneros y 11 piezas de artillería, y se retiraron á Maravatío. El general Márquez quedó herido en esta funcion.

El 25 de Diciembre entró Mejía con 3,000 hombres á San Luis, abandonado por el ejército de Juarez, y próximamente por Negrete, quien regresó el 27 á atacar con 5,000 hombres, perdiendo 800 prisioneros, 2 banderas, 9 cañones, 400 fusiles, 13 carros, 65 mulas y multitud de muertos, heridos y dispersos. El valiente general Calvo que tan acuchillado ha sido en otras acciones, siempre en pro de la buena causa, en esta quedó herido igualmente.

El general Bazaine sin resistencia entró á Guadalajara, el 6 de Diciembre, recibiendo las mismas demostraciones con que esta segunda ciudad del imperio emuló á las otras.

Leiva y Ortiz de la Peña trabaron el 1º de Enero combate en Yantepec, en el que quedó herido el segundo.

El 12 de Enero sale el general Bazaine de Guadalajara. El 20 en el camino de la Piedad, destacó una fuerza, que quitó al enemigo 30 mulas, 53 caballos y 29 prisioneros. El 3 de Febrero estavo de vuelta en Méjico, dejando recorrido y sujeto á la intervencion un espacio de 400 leguas. La Regencia lo agració con la gran cruz de Guadalupe, con la que se presentó el 5 en la catedral, en la funcion nacional de nuestro santo paisano, y el 15 fué obsequiado por la misma Regencia con un convite. Por este tiempo fué relevado el intendente Budín, recibiendo en premio el título de comendador de la Legion de honor. El coronel Hennique fué ascendido á general, y el 28 de Febrero se despidió afectuosamente de los habitantes de Tampico, y se embarcó para Francia en la fragata Colbert.

El 25 de Enero llegaron á Veracruz 1,000 reemplazos. Tambien acaeció la captura en las aguas del Manzanillo y traida á S. Blas la goleta S. Francisco, antes Lord Ragland, por la Cordilliere. El 28 de Enero, asaltada la diligencia por fuerzas de Romero, ocho franceses que la escoltaban se defendieron á lo espartano. En el repecho de una casita uno quedó muerto y los demas presos. El 22 capituló Campeche, y el 25 fue-

ron puestos en libertad, despues de un largo cautiverio en Acapulco, los generales D. Severo Castillo y D. Jesus Hermosa.

Zacatecas fué ocupada por Douai y Castagny el 7 de Febrero, saliendo de ella Doblado en direccion al Saltillo con 3,000 hombres, y Gonzalez Ortega al Fresnillo con 2,000. Castagny sigue á este último que huyó, y ocupa el Fresnillo el 9.

Amenazada Guadalupe por Uruga, Douai con su division entró en ella á fines de Febrero, retirándose el primero á las barrancas de Atenquique. El coronel Garnier salió de esa ciudad y en San Antonio (hacienda), derrotó á una partida de juaristas, haciéndoles 30 muertos, 40 heridos, y tomándoles 23 caballos. El 26 de Febrero fué declarado Acapulco en estado de bloqueo por el contra-almirante Bouet. En Marzo, el general Jeanningros, jefe de la Legion extranjera al servicio del imperio, avisa en Puebla que recibe alistamientos, comprometiéndose los enganchados á servir por diez años. Esta Legion deberá componerse de 6 batallones.

El general L'Hériller comunica las atrocidades que una partida de 500 hombres constitucionalistas, al mando de Chavez, gobernador de Aguascalientes, cometieron en la hacienda de Malpaso, cerca de Zacatecas el 25 de Marzo. Varios grupos de cadáveres ahorcados ó quemados, se encontraron en algun sitio, hasta el número de 30. En la hacienda estuvo colgado de los piés el cadáver de una jóven, desnudo, abierto el vientre y del que salia el feto de que estaba grávida, pendiente del cordon umbilical. El capitán Crain Villiers pasó con 50 megicanos y alguna fuerza francesa despues de sucedidos estos crímenes, y corrió en busca de los malhechores, á quienes alcanzó en Jerez el 26, les hizo 100 muertos, 40 heridos, 62 prisioneros, 6 caballos y 2 piezas. Entre los prisioneros estaba Chavez, herido, el que con los principales fué juzgado, sentenciado y ejecutado. El general en jefe, indignado, espidió en 10 de Abril una circular para que fuesen pasados por las armas dentro de veinticuatro horas despues de su aprehension, y sin mas requisito que la identidad personal, á los guerrilleros armados.

El 1º de Mayo el citado general Jeanningros repartió en Puebla la medalla concedida por el Emperador de los franceses, por la expedicion de Méjico. En la misma ciudad tuvieron lugar unas solemnes honras por el general Vernhet Launiere, muerto en el asedio del año anterior.

Despues que salió Juarez de Méjico, se dirigió con su carácter de presidente constitucional con el ejército á San Luis. Al pasar por el pueblo de Dolores, le concedió el título de

ciudad: mandó comprar de cuenta del Estado la casa que habitó el cura Hidalgo, estableció un conserje y premio con empleos y grados á tres ó cuatro coetáneos del héroe, con lo que, junto á su manifiesto del 10 de Junio, pretendió exaltar el sentimiento patriótico en favor de su causa, la que por una simulacion, ni por él mismo, ni por nadie creída, ha querido identificar con la independencia nacional. A la inversa, toda la gente de órden y verdaderamente liberal comenzó y continuó á abandonar sus banderas, presentándose al lado opuesto, ó retirándose de la escena pública. Las discordias entre el presidente, los gobernadores y demas caudillos que siempre han caracterizado al partido demagógico, no solo no se moderaron con el desastre de Puebla y ocupacion de la capital á vista del inminente peligro comun, sino que crecieron en razon de este mismo peligro y de las inculpaciones y repriminaciones á que dió lugar. Esto junto á lo desacordado de las medidas gubernativas, á las exacciones y vejámenes de todo género, ejecutadas por el gobierno y sus agentes, y á los crímenes atroces é inauditos de los perversos que cobijaba su sombra, le han enagenado totalmente los ánimos, concitado enemigos en todas partes, deseos é invitaciones á las fuerzas intervencionistas y recibimiento cordial y entusiasmo de estas en todas las poblaciones á que han llegado.

El ministro Fuente desde luego expidió una providencia, mandando secuestrar los bienes de todos los que tomasen participacion en la intervencion, lo que dió lugar á despojos y violencias contra la propiedad, indignos de gente y guerra civilizada.

Por Jalisco, Rojas sacó los ojos á unos tres hermanos, llamados Maldonados. D. Remigio Tobar, jefe que habia pasado á la intervencion, hace mencion de los malhechores y da noticia de haberse encontrado el cadáver de un jefe de los bandidos y los de 21 compañeros suyos.

Doblado, despues de haber experimentado una tentativa contra su persona en la hacienda de la Presa, intentada por su propia escolta, impuso un préstamo á Guanajuato de doscientos mil pesos, que no se llevó á efecto, merced á la pobreza á que este rico mineral por consecuencia de la revolucion habia llegado, lo que lo obligó á revocarlo. Se susurró que este señor andaba en tratos con la intervencion; pero no pudiendo avenirse, se declaró claramente en su contra, por un manifiesto muy belicoso, que publicó el 28 de Julio. Entró despues al ministerio de Juarez, y quiso desterrar á Zarco y Zamacona, sus contrarios personales. Juarez tomó partido por